Sopó, 01 de junio de 2026

Cuenta de Cobro No. 04

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO
NIT: 899.999.468-2

Debe a:

CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA
C.C. 1.075.878.140

La suma correspondiente a: TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE **($ 3.561.600 M/CTE.)**

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ESTRATEGIAS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL Y APOYO EN LOS PROGRAMAS ENFOCADOS A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ correspondientes a la ejecución del contrato No. **DI-2026-0168** en el periodo comprendido entre el 01 de mayo y 31 de mayo del 2026.

Por favor realizar el pago a:

Banco Davivienda
Cuenta de ahorros
No. De cuenta 055048844342213l

Cordialmente,

Carol Vanessa Rodriguez Acosta

CAROL VANESSA RODRÍGUEZ ACOSTA
C.C. 1075878140 de Sopó
302 829 2016

INFORME DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES OPERATIVAS
No. 04
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE INFORME	Desde **01/05/2026**– Hasta **31/05/2026**	**N° CONTRATO**	**DI-2026-0168**
NOMBRE DE CONTRATISTA	Carol Vanessa Rodriguez Acosta		
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en el proceso de estrategias audiovisuales y de comunicación dirigidas al fortalecimiento de la participación juvenil y apoyo en los programas enfocados a población vulnerable de la secretaría de desarrollo social del municipio de Sopó.		

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

NÚMERO DE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	No Personas participantes o atendidas	SOPORTES / EVIDENCIAS
		En el marco del cumplimiento de la obligación de brindar acompañamiento en las actividades y procesos de estrategias audiovisuales y de comunicación para el fortalecimiento de la participación juvenil de los beneficiarios de la Casa de la Juventud y sus diferentes escenarios, el 08 de mayo de 2026 se diseñó y publicó una pieza gráfica para la difusión de la estrategia #LaConchaGira, liderada por la Dirección de Juventud de Sopó, con el propósito de promover los espacios culturales y musicales dirigidos a la juventud del municipio. La pieza tuvo como objetivo visibilizar la programación artística desarrollada en la Casona de las Artes de Sopó, resaltando la participación de artistas y bandas locales de diferentes géneros musicales como rap, pop rock, indie y rock alternativo, incentivando así el fortalecimiento y reconocimiento del talento joven soposeño.	Instagram tuvo un alcance de 1650 usuarios, tuvo 119 interacciones y 5086 visualizaciones.	
1	Brindar acompañamiento en las actividades y procesos de estrategias audiovisuales y de comunicación para el fortalecimiento de la participación juvenil de los beneficiarios de la Casa de la Juventud y sus diferentes escenarios.			**Anexo 01**

		Asimismo, la publicación buscó generar mayor participación de la comunidad en las actividades culturales programadas, promoviendo el apoyo a los procesos juveniles y artísticos del municipio bajo el mensaje institucional de fortalecimiento cultural y participación ciudadana.		
		El 12 de mayo de 2026 se realizó y difundió una pieza audiovisual por parte de la Dirección de Juventud de Sopó, con el fin de visibilizar el desarrollo de la Segunda Comisión de Concertación y Decisión llevada a cabo en la Casa de la Juventud. La pieza comunicativa destacó el trabajo articulado entre la Dirección de Juventud y el Concejo Municipal de Juventud, resaltando la importancia de fortalecer los espacios de participación, diálogo y construcción conjunta para las juventudes del municipio.	Instagram tuvo un alcance de 849 usuarios, tuvo 31 interacciones y 1452 visualizaciones.	
2	Brindar acompañamiento en el proceso de diseño de piezas gráficas y contenido audiovisual, y seguimiento de las redes sociales que le permita a los jóvenes identificarse con la Dirección de Juventud del Municipio de Sopó.	El 21 de mayo de 2026 se realizó y publicó una pieza audiovisual en las redes sociales de la Dirección de Juventud de Sopó, con el propósito de promover la actividad "Casería de Colores", desarrollada en articulación con estudiantes de grado 10° de la I.E.D. CEIS en el marco de su servicio social. El contenido audiovisual fue diseñado para incentivar la participación de los jóvenes del municipio en espacios creativos, culturales y de integración, mediante una dinámica de exploración visual y fotografía orientada al fortalecimiento de	Instagram tuvo un alcance de 817 usuarios, tuvo 51 interacciones y 1686 visualizaciones.	**Anexo 02**

		habilidades artísticas y trabajo colaborativo. Esta acción se desarrolló en cumplimiento de la obligación contractual relacionada con el acompañamiento en el diseño de piezas gráficas y contenido audiovisual, así como el seguimiento y fortalecimiento de las redes sociales institucionales, generando contenidos dinámicos e interactivos que permiten a los jóvenes identificarse con la Dirección de Juventud del Municipio de Sopó y participar activamente en las iniciativas promovidas desde la Casa de la Juventud.			
	Brindar acompañamiento en el diseño de planes y estrategias que permitan dar cumplimiento a la Política Pública de juventud del municipio, productos asociados al Plan de Desarrollo.	A lo largo del mes en vigencia se continuó con el desarrollo y fortalecimiento de dos estrategias institucionales orientadas a incentivar la participación activa de las juventudes del municipio mediante espacios culturales, artísticos y de integración comunitaria. Dentro de estas iniciativas se destacó la estrategia denominada Concha Gira, un proceso articulado entre la Casona de las Artes y la Dirección de Juventud, cuyo propósito es promover escenarios de circulación artística, visibilización del talento local y apropiación de espacios culturales por parte de los jóvenes del municipio. En el marco de esta estrategia se brindó apoyo en la creación, diseño y difusión de diferentes piezas comunicativas y promocionales orientadas a refrescar la imagen de la actividad, fortalecer su alcance e invitar a nuevos públicos a vincularse a esta	Instagram tuvo un alcance de 1127 usuarios, tuvo 67 interacciones y2543 visualizaciones.	**Anexo 03**	
3					

				alianza artística y cultural. Las piezas desarrolladas permitieron socializar la programación de las jornadas, promocionar la participación de bandas invitadas y artistas locales, así como generar mayor interacción y expectativa frente a cada una de las fechas programadas. De igual manera, estas acciones de difusión contribuyeron al fortalecimiento de los canales de comunicación con la población juvenil, incentivando la asistencia a espacios culturales alternativos y promoviendo escenarios de encuentro, participación y construcción colectiva alrededor del arte, la música y las expresiones juveniles. Durante el mes en vigencia se apoyó el desarrollo de estrategias comunicativas orientadas a promover la participación de las juventudes en las diferentes actividades lideradas por la Dirección de Juventud, especialmente en el marco de la III Semana de la Juventud 2026. En este contexto, se realizó la elaboración y difusión de contenidos digitales relacionados con la convocatoria "Píntelas que aquí se las coloreamos 3.0", iniciativa enfocada en impulsar propuestas juveniles de carácter artístico, cultural, social, ambiental, deportivo y de innovación. Las acciones adelantadas incluyeron la creación de piezas gráficas, textos promocionales y		

			publicaciones informativas dirigidas a motivar la participación de jóvenes entre los 14 y 28 años, así como la socialización de requisitos, fechas de inscripción, condiciones de participación y canales de contacto para resolver inquietudes frente al proceso. De igual manera, se desarrollaron publicaciones de recordación con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria, incentivar la vinculación de nuevos colectivos juveniles y fortalecer los procesos de difusión institucional mediante un lenguaje cercano y dinámico para la población joven del municipio.		
			El día 25 de mayo de 2026 se brindó apoyo al desfile conmemorativo realizado en el marco de la celebración de los 373 años del municipio de Sopó a partir de las 3:30 p.m. y hasta las 5:00 p.m., atendiendo el llamado efectuado por la Secretaría de Desarrollo Institucional para participar en esta actividad de integración y conmemoración municipal.	N/A	
	4	Brindar apoyo de forma transversal los diferentes programas, acciones y actividades de la Secretaría de Desarrollo Social.	Esta acción se desarrolló en cumplimiento de la obligación contractual de brindar apoyo de forma transversal a los diferentes programas, acciones y actividades de la Secretaría de Desarrollo Social, contribuyendo al fortalecimiento de la participación institucional en eventos de carácter comunitario y cultural. El día 11 de mayo de 2026, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las	200 estudiant	**Anexo 04**

				10:30 a.m., se brindó apoyo a la Dirección de Juventud en la elaboración y acabados finales de material decorativo en cartón con forma de estrellas, destinado a la ambientación de la Rendición de Cuentas de Niños, Niñas y Adolescentes realizada el 12 de mayo de 2026. Este apoyo contribuyó al desarrollo logístico y visual de la actividad, la cual contó con la participación de más de 200 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas del municipio, promoviendo espacios de participación, expresión y reconocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia en Sopó.	es de diferentes institucion es educativa s del municipio.	
				El día 26 de mayo de 2026 se brindó acompañamiento en la consolidación, organización y levantamiento de documentación física y digital correspondiente a los diferentes procesos adelantados por la Dirección de Juventud. En este marco, se realizó la organización de los registros de asistencia y demás documentación relacionada con el programa Cuéntese Algo, una serie de talleres de emisora escolar orientados al fortalecimiento de las habilidades comunicativas de los estudiantes de las instituciones educativas Rafael Pombo, CEIS y Cooperativo. De igual manera, se adelantó la organización de los registros de asistencia correspondientes a la carpeta de participación juvenil, así como de las evidencias y documentación derivadas de las actividades desarrolladas	N/A N/A	
	5	Brindar acompañamiento en la consolidación, organización y levantamiento de la documentación, archivos físicos y digitales y los procesos de caracterización de la población atendida por la Dirección de juventud.			**Anexo 05**	

		en el marco del proyecto de servicio social Desparchados. Este proyecto, liderado por estudiantes de grado décimo de la IED CEIS, tiene como propósito promover el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes mediante actividades recreativas, pedagógicas y de integración. Cabe resaltar que el proyecto inició el día 20 de marzo de 2026 y se proyecta su realización cada ocho días, los viernes, en un horario de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. Con estas acciones se contribuye al fortalecimiento de los procesos de caracterización y organización documental de la población atendida por la Dirección de Juventud.			
6	Brindar acompañamiento y apoyo a los procesos administrativos, operativos y misionales que den seguimiento a los programas transversales a la casa de la juventud, así como el diseño de planes y estrategias para dar cumplimiento a las metas asociadas al plan de desarrollo y a la política pública de juventudes.	En cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo orientada a implementar procesos de formación liderados por jóvenes y para jóvenes, con enfoque territorial y de incidencia social, así como en cumplimiento de la Política Pública de Juventudes, se informa lo siguiente: El día 13 de mayo de 2026, en el horario de 11:00 a.m. a 12:00 p.m., se atendió el llamado de la Institución Educativa Departamental Rafael Pombo para brindar acompañamiento al centro de interés correspondiente al mes de mayo, relacionado con el fortalecimiento de la emisora escolar de la institución. Este espacio tiene como propósito fortalecerse progresivamente hasta alcanzar un nivel similar al proyecto de emisora escolar Ceisópolis, mediante la implementación de una	15 estudiantes entre los 11 y 17 años del IED Rafael Pombo.	**Anexo 06**	

				metodología teórico-práctica que permita desarrollar habilidades comunicativas, liderazgo y trabajo colaborativo. No obstante, se reconoce que este proceso se encuentra en una etapa inicial de desarrollo, por lo cual requiere acompañamiento continuo y progresivo. Posteriormente, el día 22 de mayo de 2026, se llevó a cabo el primer taller de emisora escolar con estudiantes de la Institución Educativa Departamental CEIS, desarrollado en las instalaciones de la emisora del colegio. Durante este encuentro, los participantes manifestaron su interés y la necesidad de consolidar un semillero de emisora escolar que les permita recibir orientación, acompañamiento y formación en temas relacionados con la comunicación y la producción radial. Este proceso formativo surge a partir de la iniciativa de la propia institución educativa y se ha consolidado como un espacio de aprendizaje de jóvenes para jóvenes, orientado al fortalecimiento de habilidades comunicativas, liderazgo, participación juvenil y construcción de ciudadanía, promoviendo además el trabajo colaborativo y la apropiación de escenarios de expresión e interacción social. Así mismo, este proceso se desarrolla en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Dirección de Juventud, estableciendo un ciclo permanente de	8 estudiantes del IED CEIS, 1 contratistas de la Dirección de Juventud.	

			acompañamiento formativo. En ese sentido, se definió la realización de talleres los últimos jueves de cada mes, en el horario de 4:00 p.m. a 5:00 p.m., posterior a la emisión del programa radial conducido por los propios estudiantes entre las 3:00 p.m. y las 4:00 p.m. El espacio de formación está orientado a la retroalimentación, análisis y fortalecimiento del proceso comunicativo, permitiendo identificar oportunidades de mejora, resolver dificultades técnicas o metodológicas, recibir recomendaciones y potenciar las capacidades de los participantes como actores juveniles con incidencia en su entorno. De igual manera, el día 25 de mayo de 2026 se dio inicio a la primera sesión de talleres de emisora escolar con estudiantes del Colegio Cooperativo, abriendo un nuevo espacio de formación y participación juvenil enfocado en el fortalecimiento de competencias comunicativas, liderazgo y construcción de ciudadanía mediante metodologías participativas y prácticas radiales. Las actividades anteriormente descritas se enmarcan en la meta de implementar procesos de formación liderados por jóvenes y para jóvenes, con enfoque territorial y de incidencia social, contribuyendo al fortalecimiento de escenarios de participación juvenil y al cumplimiento de la Política Pública de Juventudes.	1 estudiante del Colegio cooperativo, 2 contratistas de la Dirección de Juventud.	
	7	Brindar acompañamiento en el desarrollo y formulación de actividades	En cumplimiento de la obligación de brindar acompañamiento en el		**Anexo 07**

		orientadas a la promoción, divulgación y posicionamiento de la oferta institucional de la Dirección de Juventud en las instituciones educativas del municipio.	desarrollo y formulación de actividades orientadas a la promoción, divulgación y posicionamiento de la oferta institucional de la Dirección de Juventud en las instituciones educativas del municipio, se desarrolló la siguiente actividad: El día 07 de mayo de 2026 se brindó acompañamiento y conducción del programa radial institucional de la Dirección de Juventud, transmitido todos los jueves de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. desde las instalaciones de la emisora municipal Sopó F.M. 95.6. Durante esta emisión se difundió información relevante sobre la oferta institucional vigente para el mes en curso, incluyendo talleres, proyectos, actividades formativas y espacios de participación dirigidos a la población juvenil del municipio, así como las iniciativas proyectadas para los meses siguientes de la vigencia 2026. Esta estrategia permitió ampliar el alcance de la información hacia la comunidad educativa y juvenil, fortaleciendo los canales de comunicación institucional. En este programa se contó con la participación de Leonel y Carlos, dos jóvenes integrantes del colectivo Saberes y sabores, quienes aprovecharon la oportunidad para hacer parte del espacio y socializar su próxima actividad llevada a cabo el pasado 22 de mayo, en donde hicieron una fiesta con el objetivo de recibir implementos e insumos para seguir cocinando y proponiendo cosas desde el colectivo.	N/A 2 integrantes del subsistema de participación juvenil y 1 contratista de la Dirección de Juventud	

			Cabe resaltar que estos escenarios permiten no solo la difusión de las actividades institucionales, sino también el reconocimiento de las impresiones, experiencias y expectativas de los participantes.		
			El día 04 de mayo de 2026, a las 11:00 a.m., se atendió el llamado realizado por el nuevo grupo de emisora escolar de la IED CEIS, quienes manifestaron la necesidad de dar inicio a los talleres y espacios de formación en emisora escolar, tanto al interior de la institución como en escenarios externos, con el apoyo y articulación de la emisora municipal Sopó F.M. 95.6.	5 estudiantes del CEIS, 2 docentes y 2 contratista de la Dirección de Juventud	
			Durante este encuentro se establecieron acuerdos orientados al fortalecimiento del grupo base de la emisora escolar, mediante el desarrollo de talleres prácticos y teóricos que serán liderados por la Dirección de Juventud bajo el semillero "Cuéntese Algo", iniciativa enfocada en fortalecer las habilidades comunicativas de los participantes.		
			Así mismo, se definió como espacio de encuentro todos los viernes de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. en las instalaciones de la emisora municipal, dando inicio a las actividades el pasado 22 de mayo de 2026. Adicionalmente, se acordó establecer el cuarto jueves de cada mes como jornada destinada a la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.		

				El día 26 de mayo de 2026 se brindó apoyo en las instalaciones del Colegio Cooperativo en el desarrollo de la estrategia *Open Mic*, una iniciativa orientada a socializar la oferta institucional dirigida a la juventud, así como a reconocer y visibilizar a nuevos artistas y jóvenes con talentos y habilidades artísticas para compartir. Este espacio se llevó a cabo durante la jornada de descanso, en el horario de 12:00 m. a 12:30 p.m., y contó con la participación de aproximadamente 8 estudiantes de bachillerato de la institución educativa, quienes tuvieron la oportunidad de expresarse y mostrar sus capacidades en un ambiente de participación y fortalecimiento juvenil.	8 estudiantes, 3 contratista de la Dirección de Juventud	
	8	Brindar acompañamiento en el manejo de inventario y mantenimiento de los equipos y materiales de los programas de la Dirección de Juventud.	En cumplimiento de la obligación contractual de brindar acompañamiento en el manejo de inventario y mantenimiento de los equipos y materiales de los programas de la Dirección de Juventud, se informa lo siguiente: A lo largo del mes de mayo de 2026, se brindó apoyo en la acomodación y organización de los elementos fotográficos y audiovisuales asignados a la dependencia. Durante este proceso se realizó la identificación, organización y verificación del estado de los equipos y materiales, con el propósito de mantener un control adecuado sobre su uso y disponibilidad. Asimismo, se apoyó en acciones relacionadas con el préstamo	2 contratista de la Dirección de Juventud	**Anexo 08**	

		de estos elementos a integrantes del Subsistema de Participación Juvenil, garantizando su correcta entrega, registro y posterior devolución. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los procesos de control interno y administración de bienes, permitiendo mantener actualizada la información sobre el estado y uso de los recursos, así como promover su adecuado manejo y conservación.			
9	Cumplir con las demás que se requieran y tengan relación con objeto del presente contrato y que le informe el supervisor del contrato	A lo largo del mes en vigencia, se brindó apoyo en la organización y adecuación de la cartelera oficial ubicada en la fachada de la Casa de la Juventud. Esta acción tuvo como propósito optimizar el uso del espacio informativo disponible para la comunidad, garantizando su orden, visibilidad y adecuada presentación. Con esta actividad se contribuye al fortalecimiento de los canales de comunicación comunitaria, a la promoción de la participación ciudadana y al adecuado mantenimiento de los espacios informativos de la Casa de la Juventud. A lo largo del mes en vigencia en el 2026 se brindó apoyo y acompañamiento a los estudiantes de servicio social obligatorio provenientes de diferentes instituciones educativas públicas y privadas que acudieron a la Casa de la Juventud. Durante este periodo se orientó a los estudiantes sobre el procedimiento, requisitos y metodología para la prestación del servicio social, así como sobre las	N/A	**Anexo 09**	

			normas de participación y responsabilidades asociadas a las actividades asignadas. Asimismo, se les delegaron tareas relacionadas con la adecuación y mejoramiento de los espacios de la Casa de la Juventud, el montaje de los diferentes elementos a usar en el próximo bazar del mes de marzo.			
			Durante el mes en vigencia se aplicaron aproximadamente ocho (5) encuestas de satisfacción a diferentes usuarios jóvenes atendidos por la Dirección de Juventud, entre ellos estudiantes vinculados al servicio social obligatorio jóvenes que se acercaron a la oficina para buscar respuestas con respecto a la oferta actual en la institución y emprendedores que hicieron parte del bazar.	5 estudiantes de diferentes instituciones públicas y privadas.		
			La aplicación de estas encuestas permitió recoger percepciones sobre la calidad de la atención brindada, la pertinencia de la información suministrada y el nivel de satisfacción frente a los servicios ofrecidos, constituyéndose en un insumo para el seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos institucionales dirigidos a la población juvenil.			
			Durante el mes en vigencia se brindó apoyo en diferentes actividades logísticas y operativas desarrolladas por la Dirección de Juventud, contribuyendo al adecuado desarrollo de espacios institucionales y comunitarios. Entre las acciones realizadas se destaca el acompañamiento en actividades efectuadas fuera de la Casa de la	N/A		

		Juventud, el apoyo en el traslado y organización de materiales utilizados durante la rendición de cuentas de niños, niñas y adolescentes, así como el apoyo en el cubrimiento y desarrollo de la Segunda Comisión de Concertación y Decisión.		

OPORTUNIDADES DE MEJORA
Durante el mes en vigencia se identificó la necesidad de fortalecer los procesos de formación y capacitación relacionados con primeros auxilios psicológicos, atención de emergencias y manejo adecuado de situaciones de riesgo, con el propósito de mejorar las capacidades de respuesta y acompañamiento frente a diferentes escenarios que puedan presentarse en el ejercicio de las funciones desarrolladas desde la Dirección de Juventud. En este sentido, se reconoce la importancia de participar en espacios de formación orientados al fortalecimiento de habilidades de atención, contención emocional y actuación inicial ante emergencias, contribuyendo así al mejoramiento de los procesos de atención a usuarios y al fortalecimiento de entornos institucionales más seguros, humanos y preparados. Así mismo, estos procesos permitirán fortalecer las competencias personales y profesionales para brindar una atención más adecuada, oportuna y empática a la población juvenil y comunidad en general. Durante el mes en vigencia se identificó la necesidad de fortalecer progresivamente los procesos de difusión y socialización de la oferta institucional de la Dirección de Juventud mediante estrategias y medios de comunicación que no dependan exclusivamente de plataformas digitales. En este sentido, se considera importante implementar alternativas de difusión presencial y comunitaria que permitan ampliar el alcance de la información hacia diferentes sectores de la población juvenil, especialmente aquellos con acceso limitado a medios digitales. Lo anterior permitirá fortalecer los canales de comunicación institucional, mejorar la participación de los jóvenes en las diferentes actividades, proyectos y procesos formativos, así como generar una mayor apropiación de la oferta institucional por parte de la comunidad.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DIRECTOR DE JUVENTUD Juan David Ospina Cubillos	Carol Vanessa Rodríguez Acosta **CONTRATISTA** **Carol Vanessa Rodríguez Acosta**

Relación de los anexos enunciados



Anexo No 1. Creación de piezas gráficas a través de estrategias audiovisuales y de comunicación para el fortalecimiento de la participación juvenil



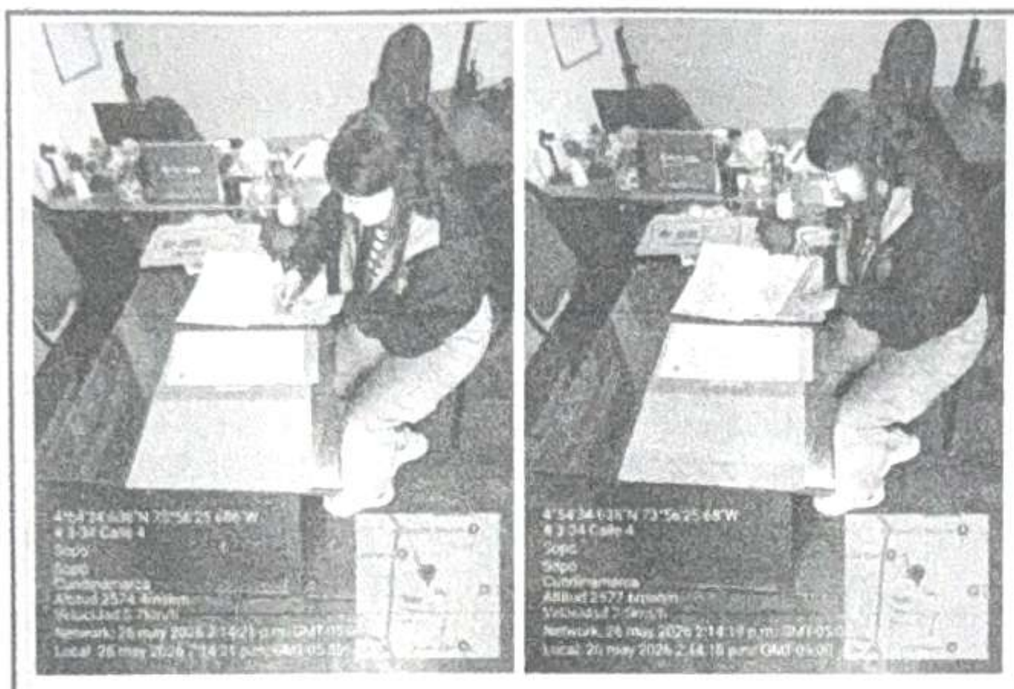
Anexo No 2. Diseño de piezas gráficas y contenido audiovisual, y seguimiento de la red social.



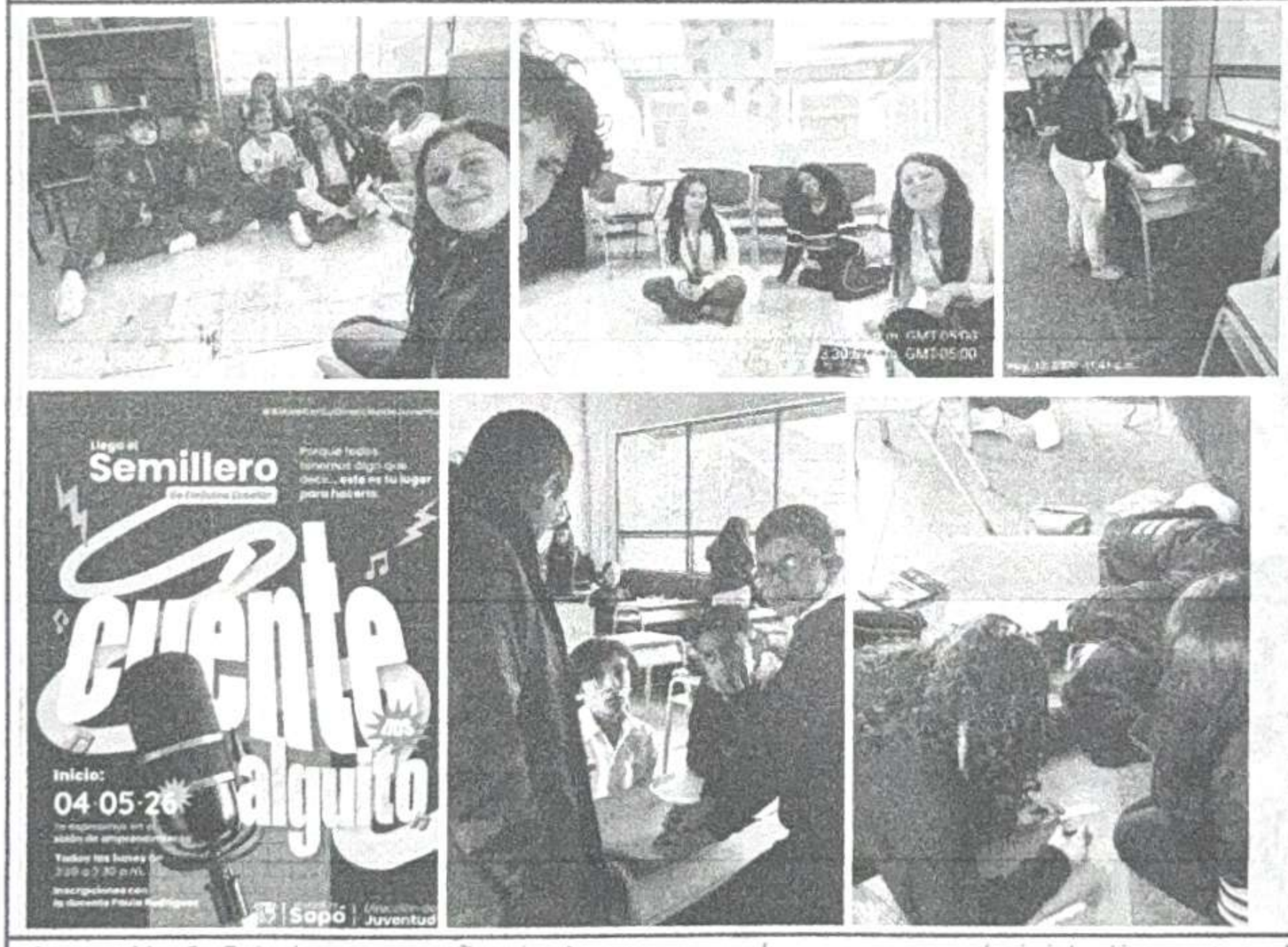
Anexo No 3. Diseño de estrategia La Concha Gira y Pintelas que aqui se las coloreamos.



Anexo No 4. Apoyo de forma transversal los diferentes programas, acciones y actividades de la Secretaría de Desarrollo Social.



Anexo No 5. Brindar acompañamiento en la consolidación, organización y levantamiento de la documentación, archivos físicos y digitales



Anexo No 6. Brindar acompañamiento y apoyo a los procesos administrativos, operativos y misionales que den seguimiento a los programas transversales



Anexo No 7. Brindar acompañamiento en el desarrollo y formulación de actividades orientadas a la promoción, divulgación y posicionamiento de la oferta institucional de la Dirección de Juventud.